

Aprueban más de \$40 millones para más cámaras de vigilancia

Nueve de ellas mejorarán la tecnología a formato 360° e instalarán un nuevo punto.

Andrea Ramos Leiva
 La Estrella de Iquique

9

Durante la última sesión del Concejo Municipal, los ediles, por unanimidad, aprobaron la adjudicación de la iniciativa "Comercio más seguro con cámaras de televigilancia en nuestra comuna de Iquique" por 41 millones 650 mil pesos y que viene a sumar un nuevo punto de vigilancia y la renovación tecnológica de otros nueve puntos, que pasarán de cámaras convencionales a las de formato 360°, es decir, que son, técnicamente, cuatro cámaras en una y permiten tener un mayor campo de visión simultánea.

Este proyecto se ejecutará en el cuadrante de calles Esmeralda (Norte), Sargento Aldea (Sur), 18 de septiembre (Oriente) y Barros Arana (Poniente), donde ya existen nueve puntos, los que serán mejorados en su campo visual y un nuevo punto con la misma tecnología 360°, más la conexión al Centro de Alerta de la Municipalidad de Iquique.

9 puntos de cámaras serán renovadas por tecnología 360° en el barrio comercial.

Esto se encuentra enmarcado en el Programa "Somos Barrio Comercial" que desarrollan en conjunto la Subsecretaría de Prevención del Delito y la Municipalidad de Iquique. "Estamos trabajando junto a la Subsecretaría de Prevención del Delito, junto a los locatarios del centro de la ciudad, y hemos aprobado un proyecto sobre 41 millones de pesos para cambiar nueve puntos de cámaras, por tecnología 360. Prácticamente, el punto de cámara tiene cinco cámaras incluidas y que nos permite tener la visión completa del sector. Esto se va a hacer, obviamente, en el barrio comercial de Iquique para generar mayor seguridad a las personas que acuden y también a los locatarios", expresó el alcalde



LA INICIATIVA BUSCA BRINDAR DE MÁS SEGURIDAD CON MEJOR TECNOLOGÍA.

de de Iquique, Mauricio Soria,

RESULTADOS

Durante la sesión del concejo, los profesionales del municipio expusieron que durante este año, a la fecha, las cámaras de televigilancia han permitido detener a 375 sujetos y 70 videos entregados a la Fiscalía como material de investigación.

Además, informaron que la municipalidad, actualmente, cuenta con 310

cámaras de televigilancia y que proyectan de aquí a fin de año superar las 480.

Implementaciones de los comerciantes y dirigentes destacan, ya que, si bien no ha parado la delincuencia en los sectores, sí han disminuido. "Viene siendo observado y revisado mediante una mesa de trabajo público-privado, mediante el programa Barrio Comercial Seguro, en la que se ha estimado instalar cámaras de vigilancia de última tecnología e in-

tervenir en primera instancia el sector de Feria Monumental, incluyendo nueva iluminación y otros agregados de utilidad pública. Estas son utilísimas en el sentido de registrar los hechos ilícitos, y por cierto también, de reconocer a los sujetos y vehículos si son incorporados en estos hechos. Es un aporte adicional para las policías", señaló Livio Lanino, presidente de la Cámara de Comercio Detallista y Turismo.

BREVE



SAG FISCALIZANDO.

Advierten a fondos cumplir trámite para vender alcohóles

Se alistan los preparativos para celebrar un aniversario patrio con distintos eventos por parte de los fondos autorizados por el gobierno comunal en todo el territorio regional. El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Tarapacá llama a los locatarios que expenderán alcohol durante este 18 de septiembre a cumplir con el trámite de inscripción de actividades para venta temporal de alcohol durante Fiestas Patrias. Sue Vera, directora regional del SAG Tarapacá, explicó que la Ley de Alcohol N° 18.455 y su reglamento faculta al servicio para extender este tipo de permisos por un periodo en que las autoridades municipales autoricen las celebraciones, el cual debe ser exhibido por los locatarios al momento de fiscalización. "Este certificado tiene un costo de 0,14 UT", detalló Vera.